

CUDAP: EXP-UNC N° 0018737/2017

VISTO

19 MAR 2018

- El informe presentado por la Directora Prof. Dra. Susana Vanoni sobre la actividad de Extensión **"SALUD CARDIOVASCULAR – 140° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -UNC"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 746/2017
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 1 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Prof. Dra. . Susana Vanoni sobre la actividad de Extensión **"SALUD CARDIOVASCULAR – 140° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -UNC"** la cual se desarrolló el 9 Y 10 de agosto de 2017 en el centros de participación comunal Municipalidad de Córdoba. Organizado por la Cátedras de Semiología, Clínica Medica I y II- UHMIN° 2 Hospital San Roque y Módulo de Clínica Médica, Carrera de Medicina Familiar y General- obrante en los folios desde el 41 al 53.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO

RESOLUCION N°:
FC/pa

156